QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.
GASPAR DE VILLAROEL E9-124 Y AV. DE LOS SHYRIS
QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de dos mil doce, a las 17H00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Gaspar de Villarroel E9-124 y Av. De Los Shyris, se reúnen los señores accionistas: **Jorge Anibal Quinteros Ramirez,** propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social; y, el Sr. **Rodrigo Iván Sánchez Lalangui,** propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social.

Estando el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Articulo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

1.- Presentación del Informe de Gerente.
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Jorge Anibal Quinteros Ramirez en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene el señor Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **Qenkodesign Soluciones Gráficas Cia. Ltda.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día:

1) Se procede a dar lectura por parte del Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del periodo 2011.

Se resume que la gestión del periodo no es satisfactorio y se sugieren tomar decisiones urgentes para el correcto desempeño de la compañía.

2) Toma la palabra el Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve

la aprobación de los Estados de Situación Financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2011.

3) Toma la palabra el Sr. Jorge Aníbal Quinteros Ramirez en calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que de acuerdo a los estados financieros la pérdida en el ejercicio asciende a $ 27052.49.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

4) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionista presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos (17h45).

Jorge Anibal Quinteros Ramirez
PRESIDENTE – SOCIO

Rodrigo Iván Sánchez Lalangui
GERENTE GENERAL – SOCIO